

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D<sup>a</sup>. CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué medidas no legales está tomando la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en relación a la denuncia sobre la posible modificación de las puntuaciones de la convocatoria de convenios de 2014 para convenios en Perú?**

En el Congreso de los Diputados a 03 de agosto de 2017



LA DIPUTADA

CARLOTA MERCHÁN MESÓN

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

87/COOP-22/ocg

C.DIP 45381 23/08/2017 13:20